



✓ **PLAZA A CUBRIR:**

TRABAJADOR/A SOCIAL REFUGIADOS

Cercedilla

(57/2019)

✓ **FUNCIONES A DESEMPEÑAR:**

En dependencia de la Coordinación del Programa de Refugiados y la Dirección Técnica de la Asamblea de El Escorial, desarrollará las siguientes funciones:

- Apoyo en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia.
- Realización de acciones para facilitar la integración de participantes en el proyectos.
- Atender las demandas y peticiones de información de los participantes.
- Gestionar y coordinarse con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada.
- Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- Elaborar y gestionar la documentación de la actividad desarrollada.
- Apoyar en la elaboración de informes y memorias de su actividad.
- Colaborar en otros temas, ordinarios y/o extraordinarios del puesto de organización.
- Coordinarse con los profesionales del equipo y participar⁴⁵ en reuniones establecidas.
- Conocer y cumplir el contenido y alcance del proyecto y programa.
- Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Coordinar y/o elaborar, en su caso, informes y memorias de su área de actividad.
- Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- Velar por la buena imagen de la Institución.

✓ REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

- Formación universitaria en Trabajo Social.
- Experiencia acreditada de al menos 1 año en proyectos de intervención con colectivos vulnerables.
- Conocimiento de idiomas (inglés y/o francés).
- Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet).

✓ REQUISITOS A VALORAR:

- Conocimientos de la red de Servicios Sociales de Madrid.
- Experiencia con Refugiados.
- Experiencia en el trabajo con voluntarios/as.
- Pertener a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

✓ CONTRATO:

- Por obra (salvo personal indefinido)
- A tiempo completo (jornada de 35 horas semanales)
- Periodo de Prueba: el establecido legalmente
- Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:
 - Calidad en el Empleo
 - Flexibilidad temporal
 - Apoyo a la familia de los empleados/as
 - Desarrollo personal y profesional
 - Igualdad de oportunidades
 - Liderazgo y estilo de dirección

Área de Desarrollo-RRHH



✓ HORARIO:

- Horario de lunes a viernes de 8h a 15h

✓ RETRIBUCIÓN:

- Grupo 2, nivel 4
- Retribución bruto anual: 21.075,87€

✓ PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Plazo: Hasta el 17 de Junio de 2019

Presentación: A través del correo electrónico rrhhdesarrollo@cruzroja.es (convocatoria interna: con un año de antigüedad y contrato vigente)

✓ INCORPORACIÓN:

Inmediata

✓ PROCESO DE SELECCIÓN:

- Valoración de Currículum Vitae (para las candidaturas presentadas a través de correo electrónico se enviará CV actualizado en formato PDF indicando claramente la plaza a la que se opta (REFERENCIA 57/2019))
- Entrevista personal y técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del Programa de Refugiados, La Dirección Técnica de El Escorial y Representante del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto